



“Podrán cortar la flor, pero no detendrán la primavera”

El 18 de abril de 1998, hace cuatro lustros, los paramilitares segaron la vida de una de las flores más perceptibles en el jardín la justicia colombiana: El insigne Maestro JOSE EDUARDO UMAÑA MENDOZA. Abogado, defensor de los derechos de los trabajadores de la USO, Telecom y ETB, entre otros. Incansable defensor de presos políticos, estudiantes, campesinos y de la clase trabajadora en general. Eminente profesor de Derecho y asesor en Derechos Humanos en Colombia y en organismos internacionales. José Eduardo, asumió con gran responsabilidad la defensa de los desaparecidos y víctimas del holocausto del Palacio de justicia. Lucho con vehemencia contra el “Estado de sitio”, la “justicia sin rostro”, el “Estatuto de Seguridad” y por tipificación de la desaparición forzada, como delito y como práctica de eliminación de quien piensa diferente al régimen. 20 años después, el homicidio del notable e inolvidable penalista, como el de muchos luchadores sociales, sigue sin aclarar, lo máximo que se ha logrado es declararlo crimen de lesa humanidad en 2016.



Maestro José Eduardo: para el equipo sindical y pedagógico Los Profes, su ejemplo de dignidad y firmeza en la defensa de la vida, sigue siendo el faro de nuestro accionar como trabajadores y como colombianos, que luchamos por un país con justicia social. ¡La primavera no se detiene, está por llegar!

Es nuestro homenaje y reconocimiento para no olvidar y seguir construyendo colectivamente nuestra propia historia.

COORDINADOR NACIONAL

Equipo Los Profes

Bogotá, 18 de abril de 2018